

ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado General de
ISOLUX INGENIERÍA S.A. SUCURSAL ECUADOR

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ISOLUX INGENIERÍA S.A. SUCURSAL ECUADOR (Una Sucursal de Isolux Ingeniería S.A., una Compañía constituida y regida bajo las leyes de la República del Reino de España) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. El Apoderado General de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo cuarto, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por el Apoderado General son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Base para la opinión calificada

4. Hasta la fecha de este reporte no hemos recibido respuestas a nuestras solicitudes de confirmación de saldos enviadas a entidades financieras, compañías relacionadas, abogados; que nos permitan determinar las condiciones actuales de las cuentas que la Compañía mantiene con dichas entidades y que pudieran afectar de alguna manera los saldos de los estados financieros adjuntos. Si bien se aplicaron procedimientos alternativos, según Normas Internacionales de Auditoría, estas confirmaciones se consideran necesarias para corroborar la información facilitada a nosotros por la Administración. Adicionalmente no nos han proporcionado información sobre el perfeccionamiento de aumento de capital asignado aprobado en julio del 2013.

Opinión calificada

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubiera existido la limitación descrita en el párrafo cuarto, los estados financieros adjuntos mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de ISOLUX INGENIERÍA S.A. SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2014, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

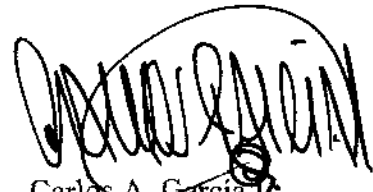
Aspecto de énfasis

6. Como se menciona en las Notas 1 y 9, al 31 de diciembre del 2014 la Sucursal presentaba pérdidas acumuladas por US\$2,837,323 (incluido el efecto de aplicación NIIF por US\$157,877); y presentaba un patrimonio negativo por US\$2,730,693 para el año 2012. De acuerdo con la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital asignado más las reservas, se podrá cancelar el permiso de operación de la Sucursal, si la casa matriz no procede a reintegrar o a limitar el patrimonio al capital asignado existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto social de la Sucursal. Según acta del Consejo de Administración del 4 de febrero del 2012, la casa matriz acordó autorizar la capitalización de la Sucursal, para superar la causal de cancelación del permiso. El Secretario del Consejo de Administración certifica que se ratifica el apoyo de Isolux Ingeniería S.A., (Casa Matriz de España) que autoriza: i) con fecha 15 de julio del 2015 la absorción de las pérdidas acumuladas de la Sucursal por US\$2,837,323 mediante compensación con la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones; y ii) con fecha 15 de noviembre del 2015 el incremento del capital asignado de la Sucursal por US\$123,434, mediante la utilización del remanente de los aportes para futuras capitalizaciones; gracias a estas decisiones el patrimonio de la Sucursal para el 2014 y 2013 fue positivo por US\$128,434 y US\$173,035 respectivamente; a la fecha de este reporte la Administración se encargará de perfeccionar dicha capitalización.

Por otra parte, como se presenta en los estados financieros, la Sucursal no ha realizado operaciones que generen ingresos por lo cual sus resultados en estos años fueron negativos. El futuro de la Sucursal dependerá de las estrategias que adopte la Administración y de la generación de nuevos contratos que le permitan cumplir su objeto social. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo estas circunstancias.



RNAE No. 358
29 de abril del 2015, excepto por la Nota 1
que es de fecha 15 de noviembre del 2015.
Quito, Ecuador

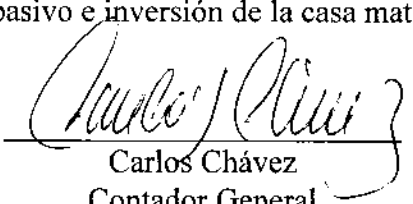
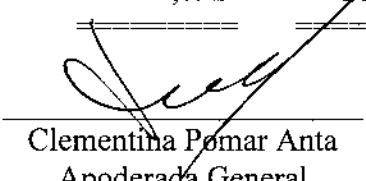


Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVO</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	1,436	12,719
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	-	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(Nota 7)	31,537	31,537
Activo por impuestos corriente	(Nota 6)	178,119	170,249
		-----	-----
Total activo corriente		211,092	214,505
		-----	-----
Total activo		211,092	214,505
		=====	=====
<u>PASIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 5)	14,000	9,498
Cuentas por pagar compañías relacionadas	(Nota 7)	68,658	31,400
Pasivo por impuestos corriente	(Nota 6)	-	572
		-----	-----
Total pasivo corriente		82,658	41,470
		-----	-----
<u>INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ</u>	(Nota 9)		
Capital asignado		5,000	5,000
Aportes para futuras capitalizaciones		123,434	2,960,757
Resultados acumulados:			
Efectos de aplicación NIIF		-	(157,877)
Pérdidas acumuladas		-	(2,634,845)
		-----	-----
Total inversión de la casa matriz		128,434	173,035
		-----	-----
Total pasivo e inversión de la casa matriz		211,092	214,505
		=====	=====
 Carlos Chávez Contador General		 Clementina Pomar Anta Apoderada General	

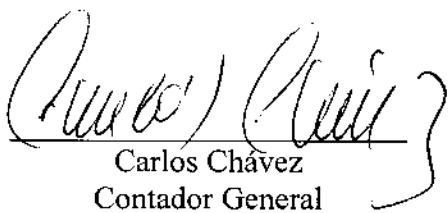
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

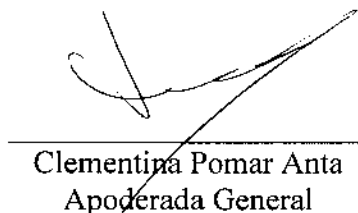
ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ingreso por contratos	-	-
Otros ingresos	-	-
	-----	-----
	-	-
	-	-
COSTO DE PROYECTOS	-----	-----
	-	-
Margen bruto	-	-
GASTO		
Administración	43,972	51,026
Bancarios, neto	36	35
	-----	-----
	44,008	51,061
	-----	-----
(Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	(44,008)	(51,061)
IMPUESTO A LA RENTA	(593)	(5,968)
	-----	-----
PÉRDIDA DEL AÑO	(44,601)	(57,029)
	-----	-----
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-
	-----	-----
PÉRDIDA DEL AÑO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	(44,601)	(57,029)
	=====	=====


Carlos Chávez
Contador General


Clementina Pomar Anta
Apoderada General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

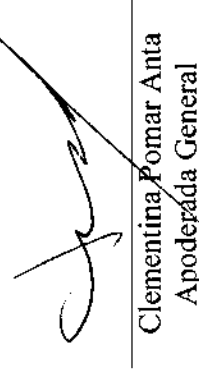
ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL ASIGNADO	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	EFECTOS DE APLICACIÓN NIIF	PÉRDIDAS ACUMULADAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	5,000	-	(157,877)	(2,577,816)	(2,730,693)
MÁS (MENOS)					
Aporte de casa matriz	-	2,960,757	-	-	2,960,757
Pérdida del año y otro resultado integral	-	-	-	(57,029)	(57,029)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	5,000	2,960,757	(157,877)	(2,634,845)	173,035
MÁS (MENOS)					
Pérdida del año y otro resultado integral	-	-	-	(44,601)	(44,601)
Absorción de pérdidas	-	(2,837,323)	157,877	2,679,446	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	5,000	123,434	-	-	128,434


Carlos Chávez
Contador General


Clementina Pomar Anta
Apoderada General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo pagado a proveedores y compañías relacionadas	(7,958)	(74,549)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(3,289)	(5,878)
Efectivo pagado por gastos bancarios	(36)	(35)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(11,283)	(80,462)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
	-----	-----
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(11,283)	(80,462)
	-----	-----
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	12,719	93,181
	-----	-----
Saldo al final del año	1,436	12,719
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

CONCILIACIONES DE LA (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	(44,601)	(57,029)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Provisión para impuesto a la renta	593	5,968
Baja de retenciones en la fuente	-	15,938
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) de activo por impuestos corriente	(8,463)	(3,605)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar	41,760	(35,858)
(Disminución) del pasivo por impuestos corriente	(572)	(5,876)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(11,283)	(80,462)
	=====	=====

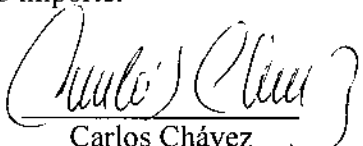
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO

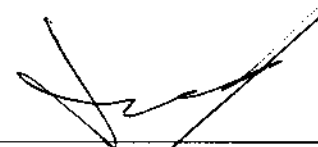
2014

- ✓ Al 31 de diciembre del 2014 la Sucursal absorbió pérdidas por US\$2,837,323.

2013

- ✓ Con fecha de 31 de julio del 2013, la Sucursal registró la compensación de cuentas por pagar a casa matriz por US\$2,960,757. Producto de este registro, disminuyó Cuentas por pagar compañías relacionadas e incremento Aportes para futuras capitalizaciones por el referido importe.


Carlos Chávez
Contador General


Clementina Pomar Anta
Apoderada General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ISOLUX INGENIERIA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

Con fecha 20 de diciembre del 2006, se firmó un contrato entre la compañía Española ISOLUX INGENIERÍA S.A. y EMELSUCUMBÍOS Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A. para el suministro de dos grupos de generación termoeléctrica de 5.802 Kw de potencia cada uno. Conforme la legislación nacional, para operar el mencionado contrato ISOLUX INGENIERÍA S.A. España se domicilió en la República del Ecuador mediante el establecimiento de una sucursal.

ISOLUX INGENIERÍA S.A. SUCURSAL ECUADOR fue domiciliada en Quito, Ecuador por su casa matriz ISOLUX INGENIERÍA S.A. (una Compañía constituida y regida bajo las leyes de la República del Reino de España) el 20 de marzo del 2007, quien fue autorizada para operar por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.2864 de fecha 10 de julio del 2007 la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de agosto del 2007. Su objeto social es el mismo de su casa matriz que comprende principalmente la realización de todo tipo de proyectos y obras de ingeniería, hasta la completa terminación y puesta en marcha de los mismos.

Con fecha 8 de enero del 2008, se firmó un ademum al contrato principal mediante el cual se establecen varios trabajos adicionales a ser ejecutados por el Contratista. Este ademum fue firmado entre EMELSUCUMBÍOS Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A. e ISOLUX INGENIERÍA SA. SUCURSAL ECUADOR, con lo cual según criterio de los asesores legales de la Sucursal la ejecución y cumplimiento del contrato se encontraba a su cargo.

Para el año 2008 y parte del 2009 las actividades de la Sucursal se concentraron en la ejecución del contrato con EMELSUCUMBÍOS, las obras prácticamente han concluido y con fecha 12 de febrero del 2009 se firmó el acta de entrega – recepción definitiva de las obras, sin embargo aún no se ha liquidado las cuentas completamente (Ver Nota 4 (1)).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 presenta pérdidas acumuladas por US\$2,837,323 y US\$2,792,722 (incluido el efecto de aplicaciones NIIF por US\$157,877) respectivamente; la Sucursal presentaba un patrimonio negativo al 31 de diciembre del 2012 por US\$2,730,693. De acuerdo con la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital asignado más las reservas, se podrá cancelar el permiso de operación de la Sucursal, si la casa matriz no procede a reintegrar o a limitar el patrimonio al capital asignado existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto social de la Sucursal. Según acta del Consejo de Administración del 4 de febrero del 2012, la casa matriz acordó autorizar la capitalización de la Sucursal, para superar la causal de cancelación del permiso.

(Carlo) Pluu }

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

El Secretario del Consejo de Administración certifica que se ratifica el apoyo de Isolux Ingeniería S.A. (Casa Matriz de España) que autoriza: i) con fecha 15 de julio del 2015 la absorción de las pérdidas acumuladas de la Sucursal por US\$2,837,323 mediante compensación con la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones; y ii) con fecha 15 de noviembre del 2015 el incremento del capital asignado de la Sucursal por US\$123,434, mediante la utilización de remanente de los aportes, para futuras capitalizaciones; gracias a estas decisiones el patrimonio de la Sucursal para el 2014 y 2013 fue positivo por US\$128,434 y US\$173,035 respectivamente; a la fecha de este reporte la Administración se encargará de perfeccionar dicha capitalización. Por otra parte como se presenta en los estados financieros, la Sucursal no ha realizado operaciones que generen ingresos por lo cual sus resultados de estos años fueron negativos. El futuro de la Sucursal dependerá de las estrategias que adopte la Administración y de la generación de nuevos contratos que le permitan cumplir su objeto social. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo estas circunstancias.

Durante los años 2014 y 2013, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 3.7 y 2.7%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Sucursal, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2014.

Estas Normas requirieron que el Apoderado General de la Sucursal efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. El Apoderado General de la Sucursal consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios del Apoderado General de carácter general serán expuestos en el Informe del Apoderado General de la Sucursal, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

(Firma) (Firma)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de ISOLUX INGENIERÍA S.A. SUCURSAL ECUADOR comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, estos estados financieros han sido preparados, sin ninguna restricción, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Administración de la Sucursal

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que el Apoderado General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Sucursal reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

(Firma)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.5 Compañías relacionadas, Activo

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Sucursal reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio según las condiciones acordadas previamente. Adicionalmente se registra este activo financiero por el monto de créditos otorgados en favor de sus compañías relacionadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado.

2.6. Mobiliario y equipo

Las partidas de mobiliario y equipo (cuando se disponen) son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Posterior al registro inicial, mobiliario y equipos son disminuidos por la depreciación acumulada en la cuenta que corresponda y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, mientras que los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.6.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.6.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

(Aureo) Pluu }

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.6 Mobiliario y equipo (Continuación)

2.6.2 Métodos de depreciación y vidas útiles (Continuación)

Las vidas útiles son estimadas según los años de su utilización económica

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.6.3 Retiro o venta de mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados, incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Debido a que la Sucursal no ha mantenido operaciones, actualmente no cuenta con mobiliario y equipo.

2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.8 Compañías relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Sucursal reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de

(Firma)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.8 Compañías relacionadas, Pasivo (Continuación)

transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivo financiero con sus compañías relacionadas al momento de recibir créditos. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se valoran al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

(Carlo) (Am)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.9 Impuesto a la renta (Continuación)

2.9.2 Impuesto a la renta diferido (Continuación)

La Sucursal debe compensar el activo por impuesto diferido con el pasivo por impuestos diferido sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Para el 2014 y 2013 debido a que la Sucursal no se encontraba operativa, no se ha considerado necesario estimar ningún activo ni pasivo por impuestos diferidos.

2.9.3 Impuestos a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

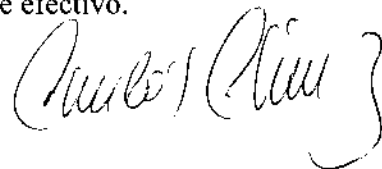
2.10 Participación a trabajadores

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, las compañías deben destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores. Debido a que al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia, y no ha generado utilidades, no efectúa cargos en los resultados del año por este concepto.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.



2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.11 Provisiones (Continuación)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

2.12.1 Ingresos por prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios (cuando aplica) es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización (avance de obra) de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevados a cabo y aprobados mediante actas de fiscalización por parte de los clientes.

Para el 2014 y 2013 la Sucursal no ha generado ingresos por este concepto.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos vinculantes a los contratos de prestación de servicios se registran por el método de avance de obra, simultáneamente con los ingresos.

2.14. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

(Firma) (Firma)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.14. Clasificación de saldos en corriente y no corriente (Continuación)

La Sucursal clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Sucursal no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.15 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior.

A partir del 1 de julio del 2012 y 1 de enero del 2013 entraron en vigencia y el 2014 se emitieron las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y modificaciones:

<u>Normas</u>		<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
<u>2013</u>			
NIC 19	Beneficios a empleados	2011	1 de Enero de 2013
NIC 27	Estados financieros separados	2011	1 de Enero de 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	2012	1 de Enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	2012	1 de Enero de 2013
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2011	1 de Enero de 2013
NIIF 13	Medición de valor razonable	2011	1 de Enero de 2013
<u>2014</u>			
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2017

(Carlo) (Pina)

2 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.15 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

<u>Normas</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>	
<u>Modificaciones</u>			
<u>2013</u>			
NIC 1	Presentación de estados financieros	2012	1 de Enero de 2013
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	2013	1 de Enero de 2014
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	2009	1 de Enero de 2013
NIIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	2011	1 de Enero de 2013
<u>2014</u>			
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero del 2016
NIC 19	Beneficios a los empleados	2013	1 de Julio del 2014
NIC 27	Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 38	Activos intangibles	2014	1 de Enero del 2016
NIC 41	Agricultura	2014	1 de Enero del 2016
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2012	1 de Enero de 2014
CINIIF 21	Gravámenes	2013	1 de Enero de 2014

La Administración de la Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

(Aureo) (Plum)

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Internacional S.A.	1,436	12,719
	=====	=====

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes locales	(1)	523,957	523,957
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 8)		(523,957)	(523,957)
		-----	-----
		-	-
		=====	=====

- (1) Con fecha 12 de febrero del 2009 se firmó la entrega definitiva de las obras del contrato ejecutado por la Sucursal para EMELSUCUMBIOS Empresa Eléctrica Regional Sucumbios S.A., actualmente CNEL Corporación Nacional de Electrificación, sin embargo se mantiene pendiente de liquidación este saldo. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Sucursal, con autorización de la casa matriz, ha provisionado el 100% de esta cuenta por cobrar, considerando que no ha tenido respuesta a una demanda interpuesta ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Ecuatoriana Americana de Quito y que dicho valor no será recuperado.

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	(1)	14,000	9,498
		=====	=====

- (1) Corresponde a provisiones por la adquisición de bienes y servicios contratados y devengados en el año corriente que generalmente se cancelan en el siguiente año.

(Aurelio's Plu)

6. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle del activo y pasivo por impuestos corrientes fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo		
IVA crédito tributario	175,513	170,249
Impuesto a la renta	2,606	-
	<u>178,119</u>	<u>170,249</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta	-	90
Retenciones de impuestos por pagar	-	482
	<u>-</u>	<u>572</u>

Movimiento

Durante el 2014 y 2013 el movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activo</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del	-	15,938
Retenciones en la fuente del año	-	-
Baja de retenciones (1)	-	(15,938)
Anticipo pagado	3,199	5,878
Compensación del año	(593)	(5,878)
	<u>2,606</u>	<u>-</u>
<u>Pasivo</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del	90	-
Pago	(90)	-
Provisión del año	593	5,968
Compensación del año	(593)	(5,878)
	<u>-</u>	<u>90</u>

- (1) Corresponde a retenciones en la fuente del año 2009, que fueron dadas de baja, por considerarse como no recuperables.

Carlo Plin

6. **IMPUESTOS: (continuación)**

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2014 y 2013 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	593	5,968

Conciliación tributaria

Para el 2014 y 2013 una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la base imponible de la Sucursal, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Pérdida) antes del cálculo de impuesto a la renta	(44,008)	(51,061)
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	29	16,217
Base imponible	(44,037)	(34,844)
Impuesto causado (Tasa del 22%)	-	-
Impuesto mínimo definitivo	<u>593</u>	<u>5,968</u>

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Sucursal también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2011 al 2014, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

A partir del año 2010, cuando aplique, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades distribuidas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.



6. **IMPUESTOS: (continuación)**

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como es el caso de la Sucursal para el 2014 y 2013.

De acuerdo con este cálculo, el anticipo de impuesto a la renta para el año 2015 de la Sucursal se ha estimado US\$477.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”. A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del “Sustituto”, el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

Impuesto a la renta

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

6. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

(Firma)

6. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Deducibilidad de gastos (Continuación)

- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del reavalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

(Firma)

6. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; el Apoderado General de la Sucursal considera que a futuro se podría tener algún efecto por este concepto, únicamente en los siguientes casos y condiciones.

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- ✓ Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

(Auto's Plus)

6. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (continuación)

- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

7. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente</u>			
Isolux Ingeniera S.A. de España		21,537	21,537
ISOLUX Nicaragua	(1)	10,000	10,000
		-----	-----
		31,537	31,537
		=====	=====
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>			
Isolux Ingeniera S.A. de España	(2)	42,258	5,000
Tecna del Ecuador S.A.		26,400	26,400
		-----	-----
		68,658	31,400
		=====	=====

- (1) Con fecha 6 de noviembre del 2012, se realizó un préstamo a Isolux Nicaragua, el mismo que se espera sea compensando con cuentas por pagar Isolux Ingeniera S.A. de España, registró que fue inicialmente autorizado en el 2013 por casa matriz, sin embargo, dicha compensación aún no ha sido reconfirmada.

Para el 2014 incluye gastos pagados por cuenta de la Sucursal y US\$5,000 del saldo pendiente del año anterior.

Durante el 2014 y 2013, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas fueron como sigue:

2014

	Isolux Ingeniería S.A. de España
Pagos por cuentas de	(37,258)
	=====

(Carlo) (Quin)

7. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (continuación)

2013

	Isolux Ingeniería S.A. de España	Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	Tecna del Ecuador S.A.
Aportes para futuras capitalizaciones (1)	(2,960,757)	-	-
Servicios de asesoría contable	-	-	(26,400)
Pagos realizados	(21,537)	19,800	-
	=====	=====	=====

- (1) Con fecha de 31 de julio del 2013, mediante escritura de elevación público de acuerdos sociales otorgada por Isolux Ingeniería S.A. España, autorizó la capitalización de la Sucursal por US\$2,960,757 mediante compensación de cuentas por pagar a casa matriz, para aumentar el capital asignado de la Sucursal; este valor fue contabilizado como aportes para futuras capitalizaciones en el 2013.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Administración para mitigar tales riesgos, si es el caso.

8.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Sucursal a la fecha de presentación son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,436	12,719
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	31,537	31,537
	-----	-----
	32,973	44,256
	=====	=====

(Firma)

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (continuación)

Gestión de riesgos financieros (Continuación)

8.1 Riesgo de crédito (continuación)

Deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	-	-	-	-
Vencidos superior a 361	523,957	523,957	523,957	523,957
	<u>523,957</u>	<u>523,957</u>	<u>523,957</u>	<u>523,957</u>

Para el 2014 y 2013 el movimiento de la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	523,957	523,957
Adiciones	-	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>523,957</u>	<u>523,957</u>

8.2 Riesgo de liquidez

La Administración de la Sucursal tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, sin embargo, depende del apoyo que le brinde su casa matriz; para el 2014 se ha ratificado dicho apoyo y a cubierto el pago de gastos por cuenta de la Sucursal.

8.3 Riesgo de capital

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros adjuntos presentan pérdidas acumuladas originadas en pérdidas recurrentes por US\$(2,679,446) y resultados de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera por US\$(157,877), sin embargo, con los aportes para futuras capitalizaciones ratificados por la casa matriz, a esa fecha la Sucursal presenta un patrimonio positivo.

El futuro de la Sucursal dependerá las estrategias que adopte la Administración y de la generación de nuevos contratos que le permitan operar normalmente.



9. **INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ:**

Capital asignado

Corresponde al capital asignado por casa matriz a la fecha del establecimiento de la Sucursal.

Aportes para futuras capitalizaciones

Con fecha 31 de julio del 2013 mediante escritura de elevación público de acuerdos sociales otorgada por Isolux Ingeniería S.A. (Casa matriz de España) se autorizó la capitalización de la Sucursal por US\$2,960,757, con lo cual a esa fecha se transfirió este valor de cuentas por pagar compañías relacionadas a aportes para futuras capitalizaciones. Con fecha 15 de noviembre y 15 de julio del 2015 se autoriza a la Sucursal la utilización de aportes realizados en esta cuenta para aumentar el capital asignado de la Sucursal por US\$123,434 luego absorber pérdidas por US\$2,837,323 respectivamente.

Resultados acumulados:

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Los estados financieros de ISOLUX INGENIERÍA S.A. SUCURSAL ECUADOR por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 fueron los primeros balances preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En relación al período de transición, los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, y los estados financieros de apertura al 1 de enero del 2010 fueron preparados (convertidos) por el Apoderado General de la Sucursal para su utilización exclusiva en sujeción al proceso de conversión de acuerdo a la NIIF No. 1 Adopción por primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; el efecto de la adopción por primera vez se registraron contra el patrimonio como se describe a continuación:

Ajustes por la conversión a NIIF

Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	157,877
<u>2014</u>	
Absorción de pérdidas	(157,877)

	-
	=====

✓ **Pérdidas acumuladas**

Para el 2014, las pérdidas acumuladas por US\$2,837,323, incluidos US\$157,877 de efectos de aplicación NIIF, fueron absorbidas con cargo a aportes para futuras capitalizaciones.

(Aprobado) (Firmado)

10. CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre del 2014, la Sucursal mantenía un juicio arbitral contra la compañía EMELSUCUMBIOS EMPRESA ELECTRICA REGIONAL SUCUMBIOS S.A. por indemnización de daños y perjuicios causados en virtud de incumplimiento contractual.

En atención a la demanda presentada, EMELSUCUMBIOS presentó reconvención pidiendo también indemnización por incumplimiento contractual, solicitando que el valor indemnizatorio que reclama se ha determinado en el período probatorio del proceso arbitral mismo que fue desistido, según los asesores legales, este proceso ya no representa un contingente para la Sucursal, sin embargo la resolución final del juicio arbitral a la fecha de este informe no se conoce por parte de la Administración de la Sucursal.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (29 abril del 2015) no se han producido eventos adicionales que en opinión del Apoderado General de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por el Apoderado General y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación final.